

La Paz, BCS, 11 de mayo de 2026

Informe Reporte Anual de Actividades 2025

Defensoría de Audiencias

Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (IERT-BCS)

1. Actividades realizadas

Durante el ejercicio 2025, se asistió puntualmente a las reuniones ejecutivas del Instituto, participando en el seguimiento de la programación y los lineamientos de calidad y responsabilidad social. Se mantuvo comunicación abierta con las áreas operativas para prever cualquier eventualidad relacionada con el derecho de las audiencias.

2. Gestión de quejas y opiniones

Se habilitó y difundió el correo institucional asignado a esta Defensoría como canal exclusivo para recibir comentarios, sugerencias o quejas de las personas usuarias de los servicios de radio y televisión del IERT-BCS.

A la fecha del presente informe, **no se ha registrado ninguna queja, reclamo o solicitud de intervención** por dicho medio. Tampoco se han presentado situaciones que requieran activar procedimientos de mediación o investigación.

3. Conclusión

La ausencia de quejas no implica necesariamente una percepción negativa; antes bien, sugiere que en 2025 las audiencias no han manifestado inconformidad respecto a los contenidos, horarios, accesibilidad o tratamiento informativo del instituto. Sin embargo, se continuará con las labores de vigilancia y promoción del derecho a recibir una comunicación responsable.

Se recomienda fortalecer la difusión de la figura de la Defensoría de las Audiencias para incentivar la participación ciudadana.



Atentamente,

Dr. Rubén Olachea Pérez, Defensor de las Audiencias del IERT-BCS.